



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"**

## RESOLUCIÓN N° 044/2020-CCI

SALTA, 27 de julio de 2020

Expte. 16.120/14

### VISTO:

La Nota N° 0162/20 a fs. 147, presentada por la Dra. Giamminola, Eugenia Mabel – Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2182/0, mediante la cual solicita la reconsideración del reintegro requerido por Res. N° 974/19-CI en su Art. 5° de \$2.917,16 (pesos, dos mil novecientos diecisiete con 16/100) correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 148 se adjunta una Planilla de Viáticos por el monto de \$3.960 (pesos, tres mil novecientos sesenta).

Que a fs. 149 el Informe del Área Contable enuncia que la Planilla de Viáticos se ajusta a las normativas legales vigentes y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aceptada.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 019/20, de fecha 12 de junio de 2020,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2020)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Eximir a la Dra. Giamminola, Eugenia Mabel, DNI N° 31.948.173 – Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2182/0, del reintegro de \$2.917,16 (pesos, dos mil novecientos diecisiete con 16/100) solicitado en el Art. 5° de la Res. N° 974/19-CI, correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

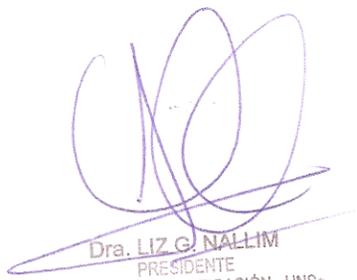
"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"

## RESOLUCIÓN N° 044/2020-CCI

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2182/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Ing. Giamminola, por el monto de \$19.000 (pesos, diecinueve mil).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa